

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA
DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos JAVIER RUANO GARCIA	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 29 NOVIEMBRE 2016	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 29 NOVIEMBRE 2016
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa MURCIA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	RENDIMIENTOS NETO PROCEDENTE DEL TRABAJO (1)	27.311,38
	RENDIMIENTO NETO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (1)	45.206,30
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	RENDIMIENTO DEL CAPITAL MOBILIARIO (1)	1,98
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	INGRESOS ÍNTEGROS CAPITAL INMOBILIARIO (1)	4.269,06

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	23.085,51	€
---	-----------	---

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

C.DIP 21540 22/02/2017 12:31

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	2 Pisos	MURCIA	1996	Propiedad. Herencia.
	1 Trastero	Murcia	2010	Propiedad. Compraventa.
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	7,99% de Ruano Urbanas SL dedicada alquiler: 19 Pisos, 15 oficinas, 6 locales, 1 solar, 1 finca rústica con 1 edificación y 2 estaciones servicio.	Murcia y Granada (2)	1994, 1997, 2001, 2005, 2007, 2009 y 2010	Propiedad de la sociedad a la constitución. Aportaciones y compraventa
	8,44% de Ruano Gas SA: 50% de un solar.	Murcia	1998	Propiedad de la sociedad por compraventa.
	8,44% de ES El Ranero SL dedicada al alquiler: 5 locales, 1 estructura, 1 estación de servicio.	Murcia	1997 y 2008	Propiedad de la sociedad por compraventa.
	8,44% de ES La Fuensanta SL dedicada al alquiler: 5 oficinas, 17 plazas de garaje, 1 estación de servicio y 2 locales.	Murcia	2005	Propiedad de la sociedad por compraventa.

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Depósitos en cuenta corriente. Saldo a 31 de diciembre de 2015.	24.085,47

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	80% Épica Consultores, SL (3)	8.300,34
	8,44% Corporación Luparaja, SL (3)	160.644,41
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	8,44% Empreservic SL. 6,24% Desarrollo Agrupamiento SA. 7,99% Ruano Urbanas SL. 8,44% Ruano Gas SA. 8,44% ES El Ranero SL. 8,44% ES La Fuensanta SL.	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
2001	Vehículo Saab.
2008	Vehículo Audi.
2007	Embarcación Bavaria.

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

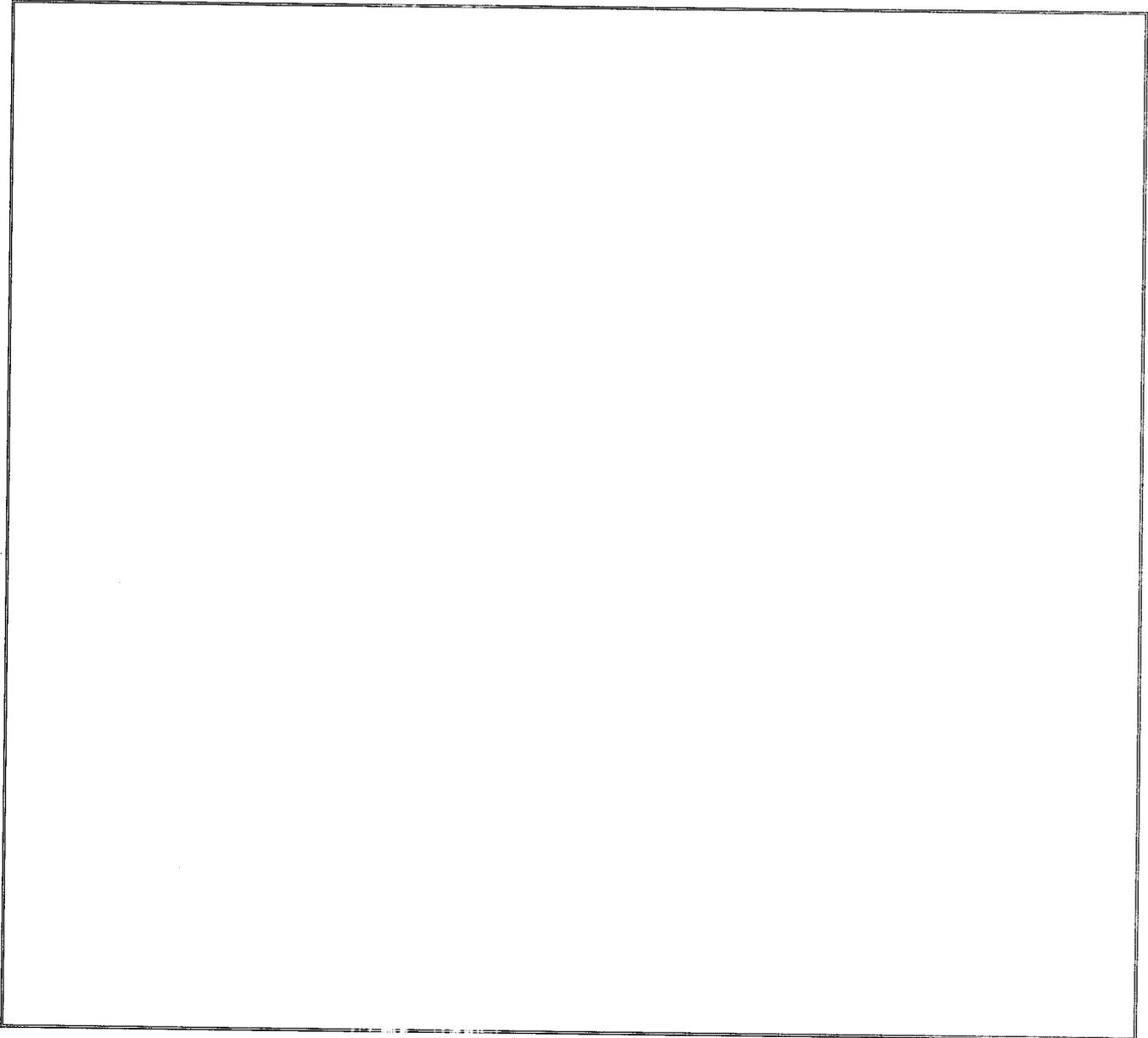
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario (Banco de Valencia) CaixaBank.	02/05/2006	100.000 €	68.891,87 €
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

- (1) Según datos declaración IRPF 2015.
- (2) Todos los inmuebles están en Murcia excepto la finca rústica y un piso ubicados en la provincia de Granada.
- (3) Cantidad correspondiente al porcentaje propiedad del declarante según valor neto contable del balance recogido en las correspondientes declaraciones fiscales.

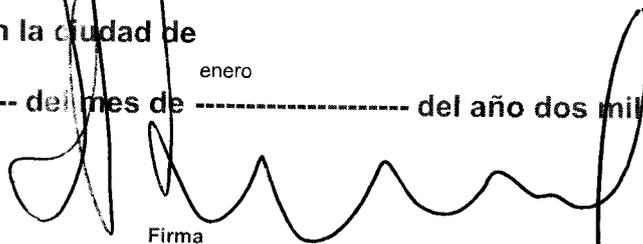
¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña JAVIER RUANO GARCIA ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de Madrid a 30 del mes de enero del año dos mil 17



Firma